

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado de la misma.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- Lic. José Luis Funes Izaguirre.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'José Luis Funes Izaguirre', written in a cursive style.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 01/2017 en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017:



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De
1	2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.	
MX 8 2 7 1 6	
2. Válido hasta	
23-dic-16	
☐	IMPORTACIÓN
☐	EXPORTACIÓN
☒	REEXPORTACIÓN
☐	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)	4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)
BELVEDERE INC. 7075 COMMERCE CIRCLE SUITE-C PLEASANTON, CA. 94588	J. SILVESTRE GARCIA BARAJAS [Redacted]
3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA
5. Condiciones especiales	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.

5a. Objetivo de la transacción	5b. Estampilla de seguridad No.
COMERCIAL (I)	

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta			9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (g.)	11a. Total exportado / Cupo	
1 VARANO Varanus salvator			ZAPATO COMBINADO			II W	6 PARES	
12. País de origen* INDONESIA	Permiso No. 13534/IV/SATS-LN/2010	Fecha 25-ago-10	12a. País de la última reexportación SINGAPUR	No. de certificado 13SG006216CR	Fecha 10-jul-13	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***		
2 CAIMÁN Caiman crocodilus fuscus			ZAPATO COMBINADO			II C	8 PARES	
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO/A/36117	Fecha 30-abr-13	12a. País de la última reexportación COLOMBIA	No. de certificado CO/A/36117	Fecha 30-abr-13	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***		
3 CAIMÁN Caiman crocodilus fuscus			ZAPATO			II C	3 PARES	
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO37872	Fecha 07-may-14	12a. País de la última reexportación COLOMBIA	No. de certificado CO37872	Fecha 07-may-14	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***		
4 CAIMÁN Caiman crocodilus fuscus			ZAPATO COMBINADO			II C	10 PARES	
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO37872	Fecha 07-may-14	12a. País de la última reexportación COLOMBIA	No. de certificado CO37872	Fecha 07-may-14	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***		
5 CAIMÁN Caiman crocodilus fuscus			ZAPATO COMBINADO			II C	50 PARES	
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO37872	Fecha 07-may-14	12a. País de la última reexportación COLOMBIA	No. de certificado CO37872	Fecha 07-may-14	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***		

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación).
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales.
*** Para los especímenes pre-Convención.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.	
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE	EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVIÑO
México, D.F.	23-jun-16
LUGAR	FECHA
FIRMA	ESTAMPILLA CITES
SELLO OFICIAL	

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA	15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.
Valor? Cantidad?	
1	
2	
3	
4	
5	
FOR LAS ACUAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE, PUESTO EN EL PAÍS O OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 21 DE ENERO DE 2004.	
FUENTE DE: SALIDA	
FECHA	FIRMA
Sello y cargo oficial	



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De
2	2
1 CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.	
MX 3 2 7 1 6	
2. Válido hasta 23-dic-16	
☐	IMPORTACIÓN
☐	EXPORTACIÓN
☒	REEXPORTACIÓN
☐	OTROS

6	VARANO	ZAPATO COMBINADO	II W	18 PARES	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
INDONESIA	11664/IV/SATS-LN/2011	11-ago-11	SINGAPUR	12SG009030CR	18-sep-12
7	VARANO	ZAPATO COMBINADO	II VI	30 PARES	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
INDONESIA	11664/IV/SATS-LN/2011	11-ago-11	SINGAPUR	12SG009030CR	18-sep-12
8	XXXXXXXXXXXXXX		xxx	xxx	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
9					
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
10					
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
11					
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
12					
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
13					
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
14					
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

* Indica el país en el cual las especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o transportados a México únicamente (sólo en caso de Reexportación).

** Sólo para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales.

*** Para los especímenes pre-Convención.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL
INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS
MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVIÑO

México, D.F.

23-jun-16

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales
SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Ver item 7	Cantidad	Ver item 7	Cantidad
6		11	
7		12	
8		13	
9		14	
10			

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.